



“U.C.N.C.” invitada por la H. Corte Constitucional al XV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional “Diversidad y Reconocimiento”



Bogotá D.C., 1 de febrero de 2021

El **XV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional “Diversidad y Reconocimiento”** realizado por la H. Corte Constitucional a través de un sistema semipresencial con más de 130 mil participantes en forma virtual y 180 de forma presencial en la ciudad de Pereira durante los días 28 y 29 de enero, fue instalado por el Señor Presidente de la República, Doctor Iván Duque Márquez con la presencia de los Señores Gobernador del Departamento de Risaralda y Alcalde de Pereira, Presidentes y Magistrados de las Altas Cortes, Contralor General de la República, Procuradora General de la Nación, Fiscal General de la Nación, Jueces, docentes y conferencistas nacionales e internacionales.

A este evento, fue invitada especialmente la Unión Colegiada del Notariado Colombiano “U.C.N.C.” a través de su Presidente, Dr. Álvaro Rojas Charry, lo cual constituye un orgullo para la entidad gremial y resalta la importancia del Notariado Colombiano y su participación en la vida democrática del país.

El Sr. Presidente de la República resaltó el avance de Colombia en materia de derechos humanos, protección y respeto de la mujer, así como la justicia de género y población étnicamente definida en la Constitución de 1991.

Al evento concurrieron los Expresidentes de la República de Colombia, Dr. César Gaviria Trujillo y el Nobel de Paz, Dr. Juan Manuel Santos Calderón.

Finalmente, el Presidente de la Corte Constitucional, H. Magistrado Alberto Rojas Ríos expresó que Colombia avanza en el desarrollo jurisprudencial de la “diversidad y reconocimiento”, además de ser garante en la interpretación y aplicación de la Constitución Política de los colombianos.

Para la “U.C.N.C.”, expresó el Presidente Rojas Charry, es motivo de orgullo ser invitada a este evento jurídico y académico que organizó el más alto Tribunal de Control Constitucional del país.